

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVITRAN S.A
CON RUC: 1792384583001**

Con fecha 12 de Abril del 2014 en la ciudad de Quito, se reúne el 80% del Capital pagado de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVITRAN S.A.** se reúne en las oficinas principales de dicha compañía con la finalidad de dar cumplimiento del Art. 238 de la Ley de Compañías de conformidad con el siguiente detalle:

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$800,00)

N°.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo	Capital
					Inversión
1	0602993735	AGUAGALLO TOABANDA PEDRO SEGUNDO	ECUADOR	NACIONAL	1
2	1001775442	DAVILA JACOME WILMAN FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	89
3	1802523845	FREIRE ROJAS SANDRA PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	10
4	1703119618	MAYORGA LOPEZ LUIS GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	100
5	1712460714	MAYORGA TORRESANO VERONICA DE LAS MERCEDES	ECUADOR	NACIONAL	100
6	1713751657	MORALES LASCANO FREDDY HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	95
7	1713498564	PICO CARDENAS DARWIN OCTAVIO	ECUADOR	NACIONAL	99
8	1714369012	PICO CARDENAS LIDA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	5
9	0500869243	SALGADO SEGUNDO DAVID	ECUADOR	NACIONAL	1
10	1803368669	SALINAS GARCES LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	1

11	18013368669	SANCHEZ SANCHEZ IVAN MARLOVE	ECUADOR	NACIONAL	100
12	1800074419	TORRESANO JUAN GREGORIO	ECUADOR	NACIONAL	99
13	1718075227	TORRESANO PAZMIÑO JULIO CESAR	ECUADOR	NACIONAL	100
TOTAL (USD \$):				NACIONAL	800

Se constata el 100% del capital pagado, según informe de Accionistas, comparece a través de su Presidente el Señor PICO CARDENAS DARWIN OCTAVIO y como tal Representante legal el Señor MAYORGA CARDENAS LUIS FERNANDO, conforme se desprende del Nombramiento que se pone a consideración de la Junta, os compareciente en virtud de lo establecido en la Ley de Compañías, se instalan en Junta Nacional de Accionistas para tratar como único orden del día el siguiente:

Preside la reunión el señor Pico Cárdenas Darwin Octavio Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Señor Mayorga Cárdenas Luis Fernando, Gerente de la misma.

Gerente manifiesta que la reunión cumple con los requisitos del Art. 238 de la Ley de Compañías y que por lo tanto los accionistas podrían constituirse en Junta General con carácter universal, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter universal, para tratar el orden del día.

1º.- APROBACION DE LOS BALANCES PERIODO 2013, cuyo resultado es el siguiente:

PERDIDA 2012 \$2162,70

GANANCIA DEL EJERCICIO 2013: \$1549.76

El gerente solicita a la junta se procesa con la aprobación de los Balances del periodo 2013.

El presidente dispone un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma reunión.

El presidente clausura la sesión a las 12h00.



MAYORGA CARDEBAS LUIS F.
EL GERENTE
SECRETARIO

ATENTAMENTE



PICO CARDENAS DARWIN OCTAVIO
EL PRESIDENTE